

Dudas respecto a alcances del descuento a energía eléctrica (El Financiero 05/03/08)

Dudas respecto a alcances del descuento a energía eléctrica (El Financiero 05/03/08) Esther Arzate Miércoles, 5 de marzo de 2008 Espera Canacintra disminución en facturas de industriales. Costos de CFE podrían pulverizar beneficios. Piden eliminar tarifa de horario punta. Especialistas del sector energético difieren sobre los alcances y beneficios que generarán los descuentos a la energía eléctrica que anunció el presidente Felipe Calderón como parte del Programa de Apoyo a la Economía. El presidente de la Comisión de Energéticos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Alfredo Guillermo Phillips, consideró que los descuentos de 20 por ciento a las tarifas del horario punta y de 10 por ciento a los cargos por el servicio eléctrico comercial son acciones positivas. Dijo que el descuento en el servicio en horas punta es adicional al que se anunció en diciembre pasado -30 por ciento y en algunos casos 50 por ciento-, por lo que tendrá que reflejarse en la facturación de los clientes industriales. Se espera que con estas medidas la facturación de electricidad nacional disminuya en casi siete mil millones de pesos adicionales. No obstante, admitió que los industriales de la transformación aún desconocen los verdaderos alcances y beneficios de esos apoyos, toda vez que podrían diluirse si continúa la escalada en las tarifas eléctricas, derivada de los altos precios en los energéticos que utiliza la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para producir energía. Opinó que los descuentos en las tarifas del fluido eléctrico así como la liberación de diez mil millones de pesos para el desarrollo de ductos de transporte de hidrocarburos, son medidas que muestran la preocupación del Ejecutivo federal por minimizar los efectos negativos en la actividad económica y por atender problemas de logística y saturación en tramos de las redes de ductos. Margen de reserva Por separado, Gilberto Ortiz, el consultor y ex presidente de la Comisión de Energía de la Canacintra, consideró insuficiente el plan anticíclico del Ejecutivo federal para evitar el deterioro de la economía nacional y dijo que se requieren medidas más contundentes. Si el gobierno tuviera voluntad de apoyar la competitividad de la economía nacional, no sólo aplicaría descuentos en la tarifa de horario punta eléctrica, sino que ya la habría eliminado porque eleva los costos de producción y afecta a las empresas con altos consumos de energía. Indicó que la tarifa punta se instrumentó como una medida para desincentivar el consumo de electricidad porque la CFE tenía capacidad de producción inferior a la demanda del fluido y tenía que poner en marcha centrales de generación de energía ineficientes y contaminantes para atender los requerimientos en horarios de mayor demanda. Sin embargo, en la actualidad el margen de reserva de la CFE es superior al 30 por ciento, lo que significa que ya no existen motivos técnicos para mantener la tarifa pico, apuntó. El gobierno federal no ha entendido la gravedad del problema económico en el que puede entrar México y está tomando medidas como el Programa de Apoyo a la Economía "sólo para hacernos creer que está haciendo algo". Se requiere, añadió, de un programa anticíclico integral y una política de fomento industrial que permita afrontar los choques externos.